

ESTÁ AQUÍ: JUDICIAL > JUDICIALES - NACIONAL

Cárcel para exfuncionario de **Ecopetrol** por caso de Petrotiger

OCTUBRE 04, 2019 - 00:10



El ingeniero Jaime Eduardo Urueta Martínez, exfuncionario de **Ecopetrol**, recibió dádivas para favorecer a la multinacional Petrotiger. Foto ilustración

[IMPRIMIR/ENVIAR](#)
[IMPRL...](#) [CORRE...](#)
[TAMAÑO LETRA](#)
 - MEDIUM +

0

El despacho judicial impuso condena de 8 años y 6 meses de prisión por cohecho y enriquecimiento ilícito de particulares, después de un proceso de juicio oral.

La Fiscalía General de la Nación demostró que el ingeniero Jaime Eduardo Urueta Martínez, exfuncionario de **Ecopetrol**, recibió dádivas para favorecer a la multinacional Petrotiger en un contrato de pruebas a los pozos petroleros, cuyo valor inicial alcanzó los 143.387 dólares.

En ese sentido, el Juzgado 30 Penal del Circuito de Bogotá impuso condena de 8 años y 6 meses de prisión por cohecho y enriquecimiento ilícito de particulares, después de un proceso de juicio oral.

Los hechos investigados ocurrieron a finales de 2009. De acuerdo con el material probatorio, Urueta Martínez, ingeniero de producción de **Ecopetrol**, fue contactado para que favoreciera a Petrotiger con la adición del contrato N° 4024510. Las evidencias permitieron conocer que el exfuncionario recibió 35 millones de pesos por esta intervención indebida.

Por este caso, el expresidente de Petrotiger, Luis Francisco Guinard Voelkl, fue condenado a 78 meses de prisión por los delitos de cohecho por dar u ofrecer, tráfico de influencias, prevaricato por acción y falsedad en documento privado.

Fiscales de la Dirección Especializada contra la Corrupción demostraron que algunos representantes de la compañía extranjera planearon y ejecutaron un sinnúmero de conductas punibles, entre ellas el pago de sobornos a funcionarios de **Ecopetrol**.

La investigación reveló que por disposición del expresidente de Petrotiger, y para justificar la salida de comisiones ilegales que eran entregadas a los servidores públicos, se creó una partida falsa en la contabilidad denominada 'Palo de Agua'.

También fue creado un establecimiento comercial fachada denominado AZ Transportadora, el cual expedía facturas falsas con cargo a la multinacional por supuestos servicios de transportes prestados al proyecto 'Palo de Agua', en cuantía superior a 1.721 millones de pesos, entre febrero de 2010 y septiembre del mismo año.

Por el escándalo Petrotiger se han impuesto seis condenas en Colombia contra: David Orlando Durán Flórez, Elgui Johana Navarro Carvajal, Eduardo Acosta, Marcos Mauricio Vesga Niño, Luis Francisco Guinard Voelkl y Jaime Eduardo Urueta Martínez. En Estados Unidos fueron sentenciados Knut Hammarskjold, Gregory Weisman y Joseph Sigelman, directivos de Petrotiger. Actualmente, están en etapa de juicio procesos contra tres exfuncionarios de **Ecopetrol**: Rafael Castillo, **José** Miguel Galindo y Luis Edison Pachón.

Me gusta 0

0 comentarios

Ordenar por [Lo más reciente +](#)

Plugin de comentarios de Facebook

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

- JUDICIALES - NACIONAL**
04 OCT, 2019 - 00:00

Condenado 31 años de prisión habitante de calle por feminicidio de su mujer
- JUDICIALES - NACIONAL**
04 OCT, 2019 - 00:00

Cárcel para exfuncionario de **Ecopetrol por caso de Petrotiger**
- JUDICIALES - NACIONAL**
04 OCT, 2019 - 00:00

Ejército captura a seis integrantes del Eln
- JUDICIALES - NACIONAL**
04 OCT, 2019 - 00:00

Tortura y ataque a líderes indígenas agrava violencia en Cauca
- JUDICIALES - NACIONAL**
03 OCT, 2019 - 16:39

Odontólogo de Aida Merlano publicó comunicado
- JUDICIALES - NACIONAL**
03 OCT, 2019 - 14:22

Secuestro y tortura de líder indígena agrava violencia en Cauca
- JUDICIALES - NACIONAL**
03 OCT, 2019 - 09:06

"La fuga de Aida Merlano fue un reality show"
- JUDICIALES - NACIONAL**
03 OCT, 2019 - 00:00

Judicializan a ocho por tráfico de drogas en un batallón del Ejército

publicidad